

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 OVIEDO—Miércoles, 26 de Octubre de 1932 Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3973

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El ministro de Estado habla de la labor de su departamento y de la política pacifista del Gobierno al contestar a una interpelación.—El partido radical socialista desea la unión de izquierdas republicanas, pero pide que se mantenga la colaboración de los socialistas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las once de la mañana se celebró en el Ministerio de la Guerra el anunciado Consejo de ministros.

Los ministros nada dijeron a la entrada.

A las tres menos cuarto terminó la reunión ministerial.

Al salir el ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si en el Consejo se había tratado del levantamiento de la suspensión de periódicos y el señor Casariego Quiroga contestó que no se habían ocupado de ese asunto.

De lo tratado en la reunión ministerial, el señor Domingo entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

Justicia.—Decreto sobre el nombramiento y provisión de vacantes ascensos en el Secretariado de Audiencias y Tribunal Supremo.

Otro sobre inspecciones en las prisiones.

Otro sobre la prestación de fianzas por los administradores de prisiones.

Gobernación.—Disponiendo que las especialidades farmacéuticas impositivas se sometían a iguales requisitos que las nacionales.

Instrucción.—Leyó el ministro un proyecto de decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación a don Wenceslao Carrillo.

Fué aprobado otro decreto concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga la Sección de Estudios actuariales.

Leyó el ministro y fué aceptado un proyecto según el cual la Escuela Nacional de Artes Gráficas se funcionará creando una Sección con la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Madrid.

La actitud del partido radical socialista

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunió el Comité Ejecutivo del partido republicano radical socialista bajo la presidencia del Sr. Salmerón.

Al terminar la citada reunión se facilitó a los periodistas una nota en la que se hace constar que el Comité Ejecutivo, después de oír los criterios de las organizaciones regionales y provinciales con respecto a la constitución de una federación

Obras Públicas.—Se aprobaron expedientes autorizando la ejecución de obras de dragado y ampliación del puerto de Navia, profundización del dique de Levante y construcción del dique de Poniente en Burriana y obras de dragado en el puerto de San Vicente de la Barquera.

Agricultura.—Creando la Cámara Pesquera y Conservera como órgano representativo de la industria pesquera y conservera.

EL CONSEJO DE HOY

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

DICE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Zulueta si en el Consejo de la mañana se habían ocupado de algunos asuntos relacionados con su departamento y a qué lo negó.

Negó también que se hubiera hecho ninguna combinación diplomática, así como que hubiera presentado su dimisión el embajador de España en Portugal señor Rocha.

Terminó diciendo que el Consejo no se había ocupado para nada de asunto de carácter político.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Seguramente que en el Consejo de hoy quedó aprobado el nombramiento de los funcionarios que han de formar parte de la Comisión mixta que ha de entender en la aplicación del Estatuto de Cataluña, en representación del Gobierno.

Aunque es fácil que tales funcionarios sean técnicos, se admite la posibilidad de que el representante de la Presidencia sea el señor Bello.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde da comienzo la sesión.

Ocupa la presidencia el Sr. Besate.

La Cámara se halla desanimada.

En el banco azul se sienta solamente el ministro de Obras Públicas.

El señor ROMA RUBIE formula un ruego de carácter local.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta.

El señor PEYRE se queja de que los niños de Valencia están recibiendo la enseñanza en muy malas condiciones por el mal estado de los edificios.

El señor ABAD CONDE lee un telegrama de protesta enviado por los radicales de Coruña, quejándose de las persecuciones de que son objeto por parte de los elementos de la O. R. G. A.

Pide por ello al ministro de la Gobernación que interceda cerca del gobernador de dicha provincia para que ponga término a tal estado de cosas.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS promete trasladar dicho ruego al ministro de la Gobernación.

El señor ESCANDELL pide se

deraciones en cuanto a la forma de resolver la crisis obrera que existe en dicha provincia.

El señor AYUSO solicita que se indemnice a un Ayuntamiento de la provincia de Soria para resarcirle de la cantidad que gastó en la construcción de un camino vecinal, que luego se utilizó para la construcción de una carretera.

La interpelación sobre el personal del ministerio de Estado

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) explana su anunciada interpelación sobre los funcionarios del ministerio de Estado.

(Toma asiento en el banco azul el señor Zulueta.)

Comienza diciendo el orador que no es verdad que se haya cumplido el mandato del Parlamento, pues en la primera lista de selección facilitada, aunque es verdad que en ella figuraban nombres muy significados, era más escénica que honda, porque la mayoría de los citados se hallaban ya separados de la carrera diplomática.

Creo que debía de haberse aplicado la Ley de Defensa.

Examina la labor que se ha hecho en el ministerio de Estado. En Enero del año pasado todavía apareció en la "Gaceta" el texto de aquel lamentable tratado elaborado por el embajador monárquico señor Danvila, que, después, en la Argentina, cuando los sucesos de Agosto, decía a los periodistas que no tenía noticias, dando así a entender que la situación no estaba muy clara.

Examina y critica los nombramientos y ascensos en favor de funcionarios de ideas monárquicas. También se ocupa de la gestión diplomática en Marruecos, atacando con dureza al Alto Comisario, que cuenta con la confianza del Gobierno a pesar de estar contra él la casi totalidad de la Cámara.

Se refiere luego el orador al señor Méndez Vigo, que siendo embajador de Chile, sin duda para mayor prestigio de España, desfiló al frente de los bomberos con este uniforme.

Elogia a los señores Alomar, Arakistain y Alvarez del Vayo, que según el interpelador tienen un sentido moderno de la diplomacia y han cumplido perfectamente sus deberes.

Ataca la actuación del subsecretario de Estado y la creación del Patronato de la Obra Pía, que sólo sirve para pagar el culto. Afirma que es preciso que el ministro interprete el sentido revolucionario del pueblo y que los empleados de la República sirvan a ésta con lealtad.

Se ocupa del nuevo reglamento de ingreso en la carrera diplomática y dice que éste se ha hurtado al conocimiento de la Cámara. Se trata de la copia de un proyecto que rechazó la Cámara francesa, y en él se impone como condición que el aspirante sea abogado, en vez de buscar otras representaciones de las actividades nacionales.

Ataca la actuación del señor Madariaga en la Sociedad de las Naciones, y dice que no se dedica más que a hacer méritos para que le den una secretaria en dicho organismo.

El señor PASCUAL.—Está usted equivocado.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) sigue diciendo que el señor Madariaga no atiende su puesto de embajador en París.

El señor TENREIRO.—Parece mentira que hable así su señoría, que fué director general con la Monarquía.

El señor ORTEGA GASSET.—Lo fuí a mucha honra; pero supe hacerme republicano a tiempo. (Risas.)

El señor ALBERCA MONTOYA.—Sí, pero no como muchos, al estilo del ministro de Estado, que toda-

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le dice que bastante beneficio le hizo el Estado.

El presidente de la CAMARA contesta, con respecto a la ley de Incompatibilidades, que él no puede hacer más que excitar el celo de la Comisión que ha de dictaminarlo.

El mismo señor se dirige al diputado señor Tenreiro, a quien dice que está comerciando con los periódicos.

Se promueve un vivo diálogo entre el señor Tenreiro, de un lado, y los señores Alberca Montoya, Botella y Barriobero. Este último califica al ministro de monárquico.

(Toma asiento en el banco azul el señor Azafia.)

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) prosigue su discurso, quejándose de las dificultades de la travesía de España a América, y dice que cree debe crearse en el ministerio la secretaria de asuntos americanos.

Añade que en París se prepara un nuevo complot contra España para el mes de Diciembre, sin que de esto sepa nada nuestro embajador. El señor Barrera—añade—se vanagloria en la capital francesa de haberse escapado después de pasar quince días en Madrid.

Significando al señor Madariaga que, según el orador, hace la vida imposible al único funcionario republicano que hay en nuestra Embajada Ataca también a la Oficina del Turismo en París, que asegura está en manos de monárquicos.

Refiriéndose a Marruecos ataca la labor del Alto Comisario, del que dice que ha tolerado la circulación de hojas monárquicas y subvenciona a los periódicos derechistas.

El señor AZAÑA.—Eso es absurdo.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo).—No es absurdo, porque se afirmó que el señor López Ferrer estaba complicado en la pasada intentona monárquica.

El señor AZAÑA.—Así no se puede hablar. Haber presentado una denuncia al Fiscal de la República.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo).—Así se ha hecho; pero no sé qué privilegio tiene el señor López Ferrer.

El señor AZAÑA (indignado).—Eso es antipatriótico y antirrepublicano.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo).—No hay derecho a decir eso.

(Protestas y rumores. Piden la palabra los señores Azafia, Alberca, Madrigal y Jiménez.)

El orador sigue diciendo que López Ferrer hizo un viaje sospechoso a Sevilla.

El señor ALBERCA MONTOYA recuerda que la denuncia hecha contra López Ferrer fué firmada por el señor Pérez Madrigal, y de esa denuncia no se ha vuelto a saber nada. Dirigiéndose a la mayoría dice que deben dejar de ser diputados del Gobierno para ser diputados de la nación.

El señor ZULUETA comienza diciendo que agradece esta interpelación, porque así va a tener motivo para hacer declaraciones sobre la política del Gobierno en este asunto. El problema no consiste en casos particulares, que son escasos; el problema está en que la diplomacia, formada por personas dignas, por atavismo es un Cuerpo predominantemente derechista.

Dice que los textos leídos por Ortega y Gasset tienen muchos errores. En otros países hubo el

mismo problema y la evolución se hizo lentamente. Yo tengo por la ley, para hacer esta evolución, seis meses; y no han transcurrido más que seis semanas.

Exponen el plan pedagógico para organizar la nueva diplomacia.

En cuanto a la Obra Pía, se encontraron que ésta era una institución de hondas raíces históricas, de la que no se puede prescindir porque tenga un aspecto religioso. Lo que sí voy a hacer es separar perfectamente los dos aspectos designando un patronato integrado por personas de probado republicanismo.

Defiende al señor Madariaga, y dice que no es oportuno atacarle precisamente en vísperas de la visita de Herriot.

Significando que el señor Madariaga no hace más que lo que le manda el Gobierno, manteniendo el espíritu del plan a seguir en la Sociedad de Naciones.

Refiriéndose a la situación geográfica de España dice que ésta nos obligaría a gastar dinero en aumentar en armamento y pertrechos de guerra. Por eso tenemos a toda costa que laborar porque el desarme sea un hecho.

Como el señor Ortega Gasset (don Eduardo) interrumpe, el señor Tenreiro le dice: ¡Cállese!

El señor ORTEGA GASSET replica.—¿Quién me lo manda? ¡Idiota!

Continúa su discurso el ministro de ESTADO.

Recoges las recientes declaraciones hechas por el señor Butler, favorables a nuestras actividades diplomáticas.

Añade luego que él ha sido republicano desde su juventud, y explica que si formó parte del movimiento reformista no cree que haya sido eso una equivocación, toda vez que en él figuraban los señores Azcarate y Galdós.

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

HABLANDO CON LERROUX

Esta tarde fué interrogado el señor Lerroux en el Congreso acerca de la veracidad del rumor circulado de que un periódico recientemente reaparecido iba a seguir las orientaciones del partido radical, cosa que negó don Alejandro.

Añadió el señor Lerroux que confiaba que pronto tendría el partido su órgano en la Prensa, aunque no aspiraba a que fuera un gran diario, porque para ello hacían falta grandes empresas y mucho dinero.

Ya nos contentaremos, terminó diciendo, con que el partido pueda

Aquí he venido como republicano independiente y he hecho declaraciones de hombre de izquierdas.

El señor ORTEGA GASSET rectifica.

Explica que durante la dictadura el señor Zulueta estuvo comisionado en París, mientras él no podía entrar en España.

También dice que en aquel entonces el hoy ministro de Estado le prohibió que le visitara en el hotel, porque no le convenía.

Insiste luego en que el decreto relacionado con la diplomacia está calcado en el que fué rechazado por la Cámara francesa.

El ministro de ESTADO.—¡No le conozco!

El señor ORTEGA GASSET: Le pasará a S. S. lo que a aquel pintor, que después de copiar el cuadro de "Las Lanzas" creyó que éste era suyo.

Insiste en que no se le ha contestado a nada, y pide que se rectifique la obra realizada.

El ministro de ESTADO rectifica.

Dice que no recuerda que haya sostenido esa conversación que refirió el señor Ortega Gasset como ocurrida en París. Añade que mientras permaneció en la capital de la República francesa, acompañó por todas partes a los señores Unamuno y Alba, los dos hombres más odiados y perseguidos por la Dictadura.

Defiende a los diplomáticos de los ataques que les dirigió el señor Ortega Gasset.

Termina diciendo que su labor al frente del ministerio se reduce a mantener la cordialidad con todos los países y a realizar una labor de paz.

Se aprueban varios dictámenes. Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión. Son las nueve de la noche.

asegurarle un año de vida, por lo menos.

UN PROYECTO DE LEY

El señor Azafia leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley, por el cual se autoriza al Gobierno para enajenar o vender al extranjero el cañonero "Dato", en la cantidad de siete millones y medio de pesetas, cuyo importe será abonado en siete plazos mensuales, haciéndose efectivo el primero de éstos a la fecha de firmarse el contrato de venta. El referido buque será entregado en el puerto español que designe el Ministerio de Marina.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Deniega la petición de prisión atenuada solicitada para el señor March

Madrid.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Responsabilidades, en la que se estudió el caso planteado por el defensor del señor March, en la que solicitaba para éste el régimen de prisión atenuada debido a su delicado estado de salud.

Informaron ante la aludida Comisión los doctores Canseco y Piga, en calidad de forenses, y el médico titular de la cárcel.

Terminada la reunión, los señores Cordero y Rodríguez Piñero, manifestaron a los periodistas que se había acordado que no procedía conceder la prisión atenuada ni la libertad provisional solicitada para el señor March, teniendo en cuenta que está sometido al régimen de prisión común y que no puede hacerse excepción alguna en su favor.

El director de la cárcel es el encargado de aplicar el Reglamento en lo que concierne al estado de salud del señor March. Si éste se halla enfermo deberá ser alojado en la enfermería de la prisión y si esta no reuniera las debidas condiciones entra en las atribuciones del director de la cárcel el enviar a aquél a la sala de presos del Hospital provincial y si tampoco esta sala reuniera condiciones, podrá el señor March ser conducido a un Sanatorio.

Para todo lo relacionado con anuncios, esquilas, suscripciones, etc. en GIL de JAZ, nuestro responsable D. Armando F. Buelta. "La Prensa"

EL INGENIO Y LA AUDACIA UNIDOS

Hace un importante pedido de libros desde la Dirección General de Seguridad, y una vez realizado el timo huye de aquel Centro ayudado por los propios guardias

Madrid.—Hoy se supo, con la consiguiente sorpresa, que una Casa Editorial muy conocida había sido víctima de un timo llevado a cabo en la misma Dirección general de Seguridad.

Parece que en dicha Editorial se recibió un aviso telefónico de que enviaran a la aludida Dirección general de Seguridad, con la mayor urgencia posible, todos los libros que pudieran reunir de los publicados acerca de la revolución rusa, y en especial los que hacen referencia al Plan quinquenal.

La Editorial de referencia se apresuró a cumplimentar el encargo y envió a uno de sus empleados con los libros que le habían pedido.

Dicho empleado entró en la Dirección general de Seguridad por una de las tres puertas de entrada que tiene aquélla, saliendo a recibirle seguidamente un individuo vestido de un uniforme desconocido, que le preguntó si eran los libros que enviaba la Casa Editorial por encargo del señor director general. El portador de los libros le contestó que sí y sin inconveniente alguno le hizo entrega del voluminoso paquete,

rogándole aquél que esperara unos minutos.

El desconocido desapareció rápidamente con los libros y por otra de las puertas de la Dirección general salió a la calle.

Por cierto que al bajar la escalera que da a la calle de Gómez Baquero, se le des hizo el paquete y le cayeron al suelo algunos de los libros que éste contenía. Un guardia de Seguridad, que se hallaba de servicio allí, acudió amablemente y le ayudó a recoger del suelo los libros que le habían caído. El desconocido le dio las gracias muy fino y se marchó con el paquete con rumbo desconocido.

El empleado enviado por la Casa Editorial, como pasara el tiempo y no se le diera explicación alguna, se atrevió a preguntar por los libros, poniéndose en claro a los pocos momentos que había sido objeto de un timo, utilizando para ello el Centro policíaco.

Se tramita la correspondiente denuncia y se hacen gestiones para lograr descubrir al autor de la audacia.

LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

En el orden del día de la sesión que se celebrará en Ginebra en el próximo mes de enero, figurará la reducción de la jornada en las industrias

LA SESION DE LA MAÑANA
Madrid.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ocupó en la sesión de la mañana en el problema de la revisión de las horas de trabajo en la industria.

Sabido es que en el mes anterior, y a propuesta del representante del Gobierno italiano, con objeto de intervenir la Oficina Internacional en lo referente a las industrias, decidió convocar en Enero próximo una Conferencia preparatoria tripartita encargada de examinar el problema técnico que plantea la cuestión de la reducción de horas de trabajo.

Todos los Estados miembros de la organización serán invitados para que envíen representación.

Se ha convenido que lo referente al trabajo marítimo y agrícola no figure en la Conferencia preparatoria, pero que ésta debe ocuparse de mineros, empleados y trabajadores de las industrias en general; debe pronunciarse igualmente sobre la inscripción de la reducción de horas de trabajo en el orden del día de la reunión del año 33.

Esta es la cuestión con la que ha iniciado sus trabajos el Consejo de Administración. El representante del Gobierno sueco y el del Gobierno danés intervienen en la discusión; el director de la Oficina, M. Butler, insiste en la necesidad de inscribir ahora en el orden del día de la Conferencia Internacional del 33 la reducción de horas de trabajo.

Un obrero francés, se adhiere y se opone a que esta decisión se aplique.

Interviene la representación británica en el mismo sentido.

El representante de Alemania entiende que en la Conferencia deben tener participación los países de Ultramar para que examinen lo referente a la reducción de horas de trabajo.

A medio día se levantó la sesión.

POR LA TARDE

Por la tarde continuó el Congreso sus deliberaciones, prosiguiendo la discusión iniciada sobre la inscripción del problema de la reducción de horas de trabajo en la Conferencia del año 33.

El representante del Gobierno danés cree que se debe incluir, desde luego, porque la crisis de trabajo afecta gravemente a todos los países.

El representante del Gobierno italiano también se opone al aplazamiento.

to propuesto por la delegación británica.

El patrono francés M. Lambert cree muy peligroso ir a la reducción sin elementos suficientes de juicio, pues podría llegar a agravar la crisis del paro.

El patrono danés cree que no se va a llegar a un resultado práctico reduciendo las horas de trabajo y manteniendo los salarios. Cree que esas medidas aumentarían la crisis de producción y encarecerían la vida.

El representante de España, señor Negrín, se declara partidario de la inscripción en el orden del día.

Se pone a votación la propuesta del delegado británico y es rechazada por catorce votos contra siete.

Sometida a votación, acto continuo la ponencia optando por la inscripción, es aprobada por diez y seis contra seis. Y se acuerda convocar la Conferencia preparatoria tripartita para el martes diez de enero, en Ginebra.

También se acuerda entablar negociaciones con los Estados no miembros de la organización, para que participen en la Conferencia preparatoria, y a continuación se levanta la sesión.

SESION SOLEMNE

Terminado el Consejo, en el local del Consejo de Trabajo se celebró una sesión solemne para recibir a los representantes extranjeros.

Presidió el señor Posada con el presidente de la Oficina internacional, el subsecretario de Trabajo, señor Fabra Ribas, Gascón y Marín y otras personalidades.

El señor Posada saludó a los representantes extranjeros, dedicando luego un caluroso elogio a la memoria de Albert Thomas y Sanchis Banús.

El señor Mahaím contestó dando las gracias y ensalzando la obra del Consejo del Trabajo.

Finalmente, el señor Butler destacó en un gran discurso la obra del organismo. Tuvo palabras de encomio para los hombres que han dedicado sus actividades a estos problemas.

Acto continuo se levantó la sesión.

BARBARO CRIMEN

Unos maleantes asesinan en Valencia a un guardia civil y luego quisieron simular un accidente

Valencia.—Cuando salía de cenar de la cantina situada en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil, instalado en "La Neda Marín", el guardia Pedro Santos Foronda, de veintitrés años, vio que al final de la Gran Vía había tres individuos sospechosos. Como quiera que uno de ellos iniciara un movimiento como ataque, el guardia se abalanzó sobre él para detenerlo. Entonces uno de los hombres disparó sobre el guardia, hiriéndolo gravemente en el pecho y en la garganta. Al ver el grupo de maleantes que el guardia estaba en tierra intentaron arrastrarlo, probando a colocarlo sobre los rieles del tranvía para simular, sin duda, un accidente. Un guarda nocturno que presenciara la escena intentó detenerlos. Ha quedado impune el bárbaro hecho, y el guardia civil, que iba de ser conducido al Hospital Militar, falleció a los pocos momentos, víctima de las lesiones que fueron causadas.

Procedía del Tercio móvil de Barcelona, y estaba destinado en Valencia desde junio del año pasado.

CONGORILA

rompe las barreras de un mundo salvaje y nos ofrece vistas jamás admiradas hasta ahora por el hombre. Emociones que el ser humano jamás ha experimentado.

OTRO HORRIBLE CRIMEN

Mata a un hombre, lo entierra y después saca de nuevo el cadáver, que arroja por un pozo

Santander.—En el pueblo de Labusta, del Ayuntamiento de Alfio y Lloredo, desapareció el pasado sábado un individuo llamado Jesús Gómez, de cuarenta y cuatro años, casado y divorciado de su esposa.

El citado día había salido al monte a recoger leña en compañía de José Conde Viega, de veinte años de edad, casado, en cuya compañía vivía aquél desde hacía tres meses.

Parece que Jesús había ofrecido a José dejarlo como único heredero a su muerte, si el joven matrimonio le cuidaba.

El lunes por la tarde algunos vecinos del pueblo vieron en los alrededores un gran charco de sangre y restos de una hoguera, en la que aparecían trozos de ropa quemada.

Detenido José, sobre el que recaían

sospechas, y tras nueve horas de detención, acabó confesándose autor de la muerte de Jesús. Manifestó que el sábado habían salido al monte a partir leña y que como consecuencia de una riña que habían tenido le había dado un hachazo en la cabeza, dejándolo muerto en el acto. Luego cavó un agujero y enterró el cadáver. En una hoguera quemó la gorra y otras ropas para hacer desaparecer los rastros del crimen. Luego marchó a casa.

Por la tarde volvió al lugar donde había enterrado el cadáver y lo desenterró, arrojándolo por una torca de quince metros de altura.

El detenido declaró con seriedad, aunque incurrió en varias contradicciones. Como se cree que haya tenido cómplices, se hacen gestiones para descubrirlos.

En un pueblo de Orense Es detenido el criminal que asesinó a su esposa a un hijo

Orense.—Varios vecinos de Cattle detuvieron anoche a José Berdones, autor de la muerte de su esposa y de un hijo de siete años cuyos cadáveres aparecieron hace dos meses en un monte con los rostros quemados.

José, cometido el crimen, huyó a Canarias, de donde regresó hace días al pueblo. Se le encontró en poder una carta cerrada, dirigida al juez. Se ignora el contenido de la misma.

Cuando se vio descubierto intentó suicidarse. Fue conducido a la cárcel de Ribadavia. La muerte dumber intentó lincharlo.

De interés para Asturias

Nuevos trenes provinciales de la línea del Norte

Madrid.—A partir del día 27 del corriente mes se pondrá en circulación un tren tranvía en la línea de León a Gijón, que saldrá de esta población los 19, para llegar a Puente de los Valeros a las 21.45, y admitirá viajeros de las tres clases.

En la línea de Cifio Santa Ana se pondrá en circulación otro tranvía, que saldrá de Soto de Rey a las 20.35, para empalmar con el anterior.

También se pondrá en circulación otro tren en la línea de San Juan de Nieva, que saldrá de Villabona a las 19.42, para llegar a San Juan de Nieva a las 20.20.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Recordamos a nuestra distinguida clientela que los sábados por la tarde quedan cerradas nuestras oficinas, admitiéndose en dichos días anuncios únicamente hasta la una de la tarde.

PUBLICITAS S. A.

Administradora de la publicidad de este periódico

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Empresa: C. Fernández Arangó
Teléfono 36-66

CAMPOAMOR Hoy miércoles
A las 7 y cuarto - A las 10 y media
Grandioso estreno Filmófono "BALACLAVA"
Una película que reafirma la justa fama de la firma distribuidora.

Cinema Toreno A las 7 y cuarto y 10 y media
A petición del público se darán las últimas representaciones al gran film Paramount
Un caballero de frac, hablado en español
Triunfo de Roberto Rey: Rosita Díaz, Gloria Guzmán, «Pitout», etc.

Jovellanos A las 7 y cuarto y 10 y media
Una maravilla cinematográfica
Caprichos de la Pompadour
La película que ha batido el record de éxitos.
Sábado: «SIN NOVEDAD EN EL FRENTE»

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

El ministro de Marina se refiere a la supresión de la línea de Filipinas y a la de Buenos Aires

Madrid.—El ministro de Marina hizo unas declaraciones a un redactor de "El Liberal" acerca de la organización que se dará a la Marina mercante y de los problemas que ésta tiene actualmente planteado. Dijo que había muchos proyectos. Uno es el de reorganizar cuanto afecta a la subsecretaría de la Marina civil, no sólo en lo referente a administración y personal, sino en cuanto se refiere al fomento de la industria pesquera.

También se quiere reorganizar el apoyo a la construcción naval, buscando el sostén del crédito naval.

El nuevo presupuesto para la Marina mercante es el siguiente:
Para primas, subvenciones y otros gastos, 74.042.095 pesetas.

Para personal, 8.840.451.
Para material, 780.949.
Estas cifras hacen un total de pesetas 84.563.495.

Se le preguntó si la supresión de la línea de Filipinas sería definitiva y el señor Giral contestó que por su gusto no lo sería ni aun temporal, pero que era antieconómica en sumo grado.

Terminó diciendo que la supresión de la línea de Buenos Aires no será definitiva, sino que se restablecerá, quedando la línea doblemente servida, puesto que la Compañía Ibarra se mantendrá en el Mediterráneo y otra quedará instalada en el Cantábrico.

LA APLICACION DE LA LEY AGRARIA

El embajador de Inglaterra hace una gestión oficiosa relacionada con las fincas del duque de Wellington

Madrid.—Un periódico de la noche se hace eco hoy de la noticia publicada por la Prensa inglesa dando cuenta de que habían sido expropiadas las fincas rústicas que en España posee el duque de Wellington, en España duque de Ciudad Rodrigo.

Esta información, según el periódico en cuestión, es inexacta y únicamente puede explicarse por el hecho de que el duque figurara en la relación publicada en la "Gaceta" de los miembros de la extinguida nobleza de España, con objeto de investigar el origen de las propiedades para los trabajos preparatorios de la ley de reforma agraria.

El ministro de Agricultura recibió ayer a medio día al embajador de Inglaterra, quien le mostró una carta del duque de Ciudad Rodri-

go, en la que éste dice que no queriendo ser obstáculo para el desarrollo de la República a la que ama, está dispuesto a vender al Estado sus propiedades si preciso fuera.

Sobre este particular, el Gobierno español ha declarado que toma nota de esta amable proposición, pero advierte que no entraba en sus cálculos obtener la cesión de estas propiedades, ya que los actuales colonos están satisfechísimos del propietario.

El Instituto de Reforma Agraria resolverá con absoluta corrección y concordia todas las cuestiones que puedan suscitarse al aplicar la ley.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

TEATRO DEL PRINCIPADO
Hoy - A las 7'15 y 10'30 - Butaca: 1,50
Ultimas exhibiciones de la gran producción francesa
JUAN DE LA LUNA
por Madelaine Renand y René Lefebvre
Mañana: Joan Grawford en «STA EDAD MODERNA»

En el Ayuntamiento de Madrid El concejal señor Sacristán Fuentes, puede asistir a las sesiones

Madrid.—El gobernador ha resuelto la cuestión suscitada por el Ayuntamiento de Madrid contra el concejal señor Sacristán Fuentes, dando por bueno el acuerdo del Municipio por el que el concejo declaraba su incompatibilidad moral con dicho señor; pero estima improcedente la actitud de los municipales al abandonar el viernes el salón de sesiones.

Requiere al Ayuntamiento para que averigüe si el señor Sacristán Fuentes ha cometido algún delito. Y en caso afirmativo, se pase el tanto de culpa a los Tribunales.

Mientras tanto, se deduce del informe que este concejal podrá seguir ejerciendo su cargo.

Atraco fallido

El que querían atracar se defiende a golpes

Valencia.—Anoche, en la entrada de la calle del Arzobispo Mayoral, dos desconocidos se abalanzaron sobre don Francisco Cruz Domingo, con propósito de robarle.

El señor Cruz, sin perder la serenidad, la emprendió a golpes con los atacadores, que hicieron movimiento de sacar armas, pero ante la llegada de algunos transeúntes, huyeron. Poco después fueron detenidos.

Se llaman Antonio Guerrero Jaquero, de 26 años, natural de Pozuelo, y Abraham Millán Simó, de 32 natural de Valasote. Al primero se le ocupó una navaja. Ingresaron en la cárcel.

MAÑANA en PRINCIPADO
Inauguración de los JUEVES INFANTILES
A las 5 de la tarde
Programas cómicos instructivos y de dibujos
NUMEROSOS REGALOS y con cada localidad UN CUPON PENINSULAR

Intentan quemar la iglesia de Hinojosa del Valle

Badajoz.—En Hinojosa del Valle, un grupo de extremistas roció con gasolina la puerta de la iglesia parroquial y otra puerta que conduce a la torre, prendiéndolas fuego y dándose luego a la fuga.

Los vecinos acudieron rápidamente, logrando sofocar el incendio, el cual sólo destruyó un arca que contenía cera.

El hecho ocurrió de madrugada, y no han podido ser detenidos los incendiarios.

Un saludo al señor Goicoechea Se lo dirige el señor Gil Robles, en nombre de Acción Popular

Madrid.—Terminadas las tareas del Congreso de Acción Popular, el señor Gil Robles dirigió un telegrama al señor Goicoechea, que se encuentra detenido en la cárcel de Gijón, haciéndole presente su cordial saludo y deseándole se le conceda prontamente la libertad.

NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE SOTRONDIO

Ya comenzaron las obras para la construcción del lavadero público en Blimea

Dentro de poco tiempo va a contar el pueblo de Blimea con un importante lavadero público, donde las vecinas podrán lavar las ropas de sus casas con toda comodidad, privándolas de hacer ese quehacer a la intemperie, como hasta ahora les vienen haciendo en un pequeño riachuelo que a todas luces era antihigiénico, pues a él afluyen las alcantarillas de los retretes y además discurría muy poca cantidad de agua.

Esta lavadero, cuya construcción comenzó hace unos días, será una hermosa obra a la moderna, situado en sitio céntrico para que todas las vecinas puedan hacer uso de él, y su costo subirá a unas cincuenta mil pesetas.

A las obras se les imprimirá gran actividad y se cree que el próximo verano ya las vecinas podrán hacer el servicio en este tan cacareado "lavaveri con todú".

MARCHA SENTIDA

Ha cesado en el cargo de Secretario de este Juzgado municipal, por tener que incorporarse nuevamente a desempeñar este mismo cargo en el Juzgado de Pola de Lena, el culto abogado don Francisco Díaz Faes, persona que por su trato simpático y afable supo granjearse la simpatía y aprecio de todos los vecinos del concejo.

La marcha del señor Díaz Faes ha sido muy sentida entre los vecinos.

LA VOZ DE ASTURIAS se despidió cordialmente de don Francisco Díaz Faes y le agradece las atenciones tenidas con su corresponsal cuando al Juzgado acudía a cumplir sus deberes informativos.

Ante la premura de tiempo, por lo precipitado del viaje don Francisco no pudo despedirse de sus numerosas amistades y en su nombre lo hacemos nosotros desde LA VOZ.

BODAS

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara contrajeron matrimonio la agraciada joven Josefa González y don Joaquín García González, que fueron apadrinados por doña Argentina González y don Clemente García.

Los invitados a esta boda fueron espléndidamente obsequiados con una comida.

—En esta misma iglesia, también contrajeron matrimonio los jóvenes Araceli González y Delfino Fernández, los cuales, una vez efectuado el enlace matrimonial, obsequiaron a sus amistades espléndidamente.

Ambas parejas salieron a pasar por diferentes sitios la luna de miel y regresarán a Santa Bárbara donde fijarán su residencia.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en des-

esta villa, acompañado de su familia, a nuestro estimado amigo don Pedro Navarro, guardia civil del puesto de Nava.

—Después de una temporada fuera, regresó a ésta don Luis García Lamuño, farmacéutico de esta villa.

—Se encuentra en Madrid, nuestro querido amigo don Celia Fernández Escandón.

—Pasa una temporada en Proaza, la gentil señorita Socorro Arias López.

Argüelles.

CANDAS UNA BODA

El sábado último, ante el altar mayor de la suntuosa iglesia parroquial de Candás, unieron para siempre sus destinos la bellísima señorita Ramona Fernández y el culto joven don Marcelino Delgado, jefe de la estación del Regueral, ambos de muy apreciables familias de esta localidad.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero don Aureliano Fernández, asistido del bondadoso párroco don Florentino Bobes, habiendo actuado de padrinos don Fermín Rodríguez Villanueva, jefe de Negociado de la Excm. Diputación provincial, y la respetable señora doña Ramona González, tía de la novia, y de testigos don Joaquín Prendes y don Raimundo Suárez.

La novia, elegantísima, realizaba su natural belleza con soberbio traje de gasa, adornando su pecho con los simbólicos atributos de desposada.

Concluida la misa nupcial, los novios, acompañados de sus padrinos, testigos y de la numerosa concurrencia, se trasladaron en automóviles al Juzgado municipal en donde ya los esperaba el Juez señor Prendes y su Secretario, ante los cuales, y en presencia de los padrinos y testigos, se realizó el matrimonio civil, terminado el cual recibieron los recién casados efusivas felicitaciones de todos los concurrentes, cuyos nombres nos abstenemos de consignar por no incurrir en lamentables omisiones, bastando decir que acompañaron a la desposada en tan feliz momento de su vida todas sus compañeras de soltería, las lindísimas candasinas, primorosamente ataviadas y envidiosas de su suerte.

En el acreditado café-restaurant de don Braulio García Rodríguez obsequiaron los padres de la novia a todos los convidados con soberbio banquete, del que los comensales hicieron merecidos elogios, terminada el cual salieron los novios en dirección a Santander y otras poblaciones en viaje de recreo.

Les deseamos muchas felicidades.

DESDE AVILÉS

Se ha cometido un robo, aunque de poca importancia, en la iglesia de Santa María del Mar

DE MARINA

Para pasar al servicio activo de la Armada, como comprendidos en el actual llamamiento, han sido citados los siguientes inscriptos del trozo marítimo de Avilés:

José Luján Luña, Francisco La Fuente García, Manuel Álvarez Alonso y Rufino González Pérez.

DE QUINTAS

La Caja de Recluta de Pravia comunica a este Ayuntamiento que los reclutas del actual reemplazo acogidos a los beneficios de tiempo reducido en filas, Víctor González Dintén, José González Díez, Antonio Fernández Chesta, Octavio Antonio Méndez Seijo y Manuel Mutilá Rodríguez, no han sido admitidos por estar cubiertas las plantillas, para servir en el octavo Batallón de Ingenieros Zapadores, los cuatro primeros, y en el Parque Central de Automóviles de Madrid, el último.

PARA CUBRIR UNA VACANTE Ayer dieron comienzo en el salón de

DESDE LA FELGUERA

¿Por qué no se adquiere una bandera por suscripción popular para la Masa Coral Felguerina?

Ya lleva casi un año de vida activa la Masa Coral de La Felguera, y preguntándole uno de estos días a uno de sus socios, gran entusiasta de esta agrupación, sobre los progresos de ésta y los proyectos que tiene para esta temporada de invierno, se decía el hombre de que, como ya dejamos dicho, tenga un año de existencia y no haya salido la iniciativa de adquirir una en caso que pudiera ostentar orgullosa en sus próximas salidas por las villas asturianas, y nos suplicaba lanzáramos nosotros la idea desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS, para que, recogida por la Directiva y el público felguerino, tan amante de su Orfeón, hiciera un nuevo esfuerzo e iniciara una suscripción eminentemente popular, para lo cual se podría señalar la admisión de donativos de diez céntimos, a la cual podrían contribuir los niños, que serán, indudablemente, continuadores de esta obra que, apenas iniciada, ya tiene el asombro de los entendidos en este arte.

Por nuestra parte nos parece admirable la idea, y ofrecemos las columnas de este diario para todo cuanto se relacione con este asunto, porque creemos que encierra el sentir del pueblo felguerino, como nos lo ha de demostrar el incremento grande que adquirirá la suscripción una vez abierta.

Sólo nos resta que la Directiva de la Masa Coral haga suya esta idea, y no tardando mucho tiempo contará con una de las mejores banderas que puedan tener estas agrupaciones.

Y ya que de esta Sociedad nos ocupamos, hemos de dar la noticia a nuestros numerosos lectores, que esta respetada Sociedad se ha dirigido a la de Festejos de San Pedro para que, de acuerdo con los demás, organizar la apertura del VI Certamen Provincial del Trabajo, en junio próximo, un gran curso de Orfeones, provincial; pero como aún ignoramos la contestación que dé la Comisión de Festejos, no queremos dar más detalles hasta dentro de unos días, ya que esta Comisión convocó a Junta Directiva para tratar de este importante asunto.

VIDA SOCIAL

Después de pasar toda la temporada de verano en esta villa, en compañía de su prima Sara Menéndez, ha salido para Bilbao la simpática y elegante señorita Ali Ordiz, a la que deseamos un feliz viaje y que lleve gratísima impresión de la villa de Pedro Duro.

—Se encuentra en esta localidad pasando unos días, la bella señorita de Pola de Siero Pepita del Campo, y nos alegramos que su estancia en La Felguera le sea muy grata.

ENFERMO

En el Hospital provincial ha sufrido una operación quirúrgica el conocido industrial don Albito González, lo que le obligará a abandonar una cierta temporada sus negocios, aunque se encuentra relativamente bien.

subastas de la Diputación provincial los ejercicios de oposición convocados por el Ayuntamiento de Avilés para cubrir la plaza vacante de médico titular del quinto distrito de esta villa.

Componen el Tribunal, don Julio Alonso Marcos, como presidente, y los vocales don Germán Cantalapiedra y Duque, don Alvaro Fernández Valvidares, don José Fuentes Sánchez y don Luis Alonso Muñiz.

Como secretario, actúa el de este Ayuntamiento, señor Suárez y Fernández de Ocharán.

Se presentan ocho opositores.

ROBAN EN UNA IGLESIA

Durante una de las pasadas noches, unos desconocidos penetraron en la iglesia parroquial de Santa María del Mar (Castrillón), apoderándose de 10 pesetas que había en un cepo.

El autor o autores de este hecho, no han sido habidos.

Del asunto se dió parte al Juzgado de Instrucción de Avilés.

DESDE PUERTO DE VEGA

Conferencia del ingeniero agrónomo don José Fernández

El joven e inteligente navegante don José Fernández, ingeniero agrónomo, siguiendo una propaganda de enseñanza educativa sobre agricultura, ha dado el martes pasado una interesante conferencia en el salón de espectáculos del Centro Obrero, en el que se habían reunido para oírle muchos labradores de estas comarcas.

Disertó sobre abonos, siembra, rendimiento de cosechas etc., y el auditorio citado espera repita estas charlas para orientarles en las causas más necesarias para obtener rendimientos mayores que compensen las pesadas e infructuosas cose-

chas que desde tiempo inmemorial emplean, así como la calidad de tierra que merezca preferencia "de este u otro cultivo".

Este acto cultural fué de interés y de positivo valor si se repite y perfecciona en la mente de nuestros agricultores, puesto que desean orientaciones y enseñanzas de personalidades capacitadas, probar y dejar a un lado rutinas.

Así que esperan se anuncie la segunda y prometida charla para aceptar inmediatamente la invitación personándose en el Centro de que son socios tan entusiastas.

DESDE SAMA DE LANGREO

Regresó de Madrid la Comisión municipal, después de haber resuelto importantes asuntos para el concejo

De Madrid, a donde fueron en comisión municipal, regresaron los señores Fernández y Tomás, alcalde y concejal, respectivamente, de nuestro Ayuntamiento.

Las gestiones realizadas en la capital de la República, han obtenido un éxito satisfactorio, traducidas en mejoras importantísimas, de las cuales hemos dado ya una amplia información días pasados.

HABLANDO CON EL ALCALDE

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde señor Fernández, se refi-

riación de las citadas vías, celebrando entrevistas con la Duro-Felguera y Dirección del Ferrocarril del Norte, faltando tan solo que el Estado conceda la autorización oportuna para que la empresa del Norte ceda e inventa el terreno por donde han de pasar las vías objeto de variación.

Una vez cedida esta autorización, la Duro-Felguera comenzará los trabajos de variación de sus vías, quedando resuelto el peligro inminente que existe en la actualidad, y mejorándose la urbanización de una zona muy importante de aquel vecino pueblo.

A fin de que la autorización del Estado esté en poder de la Compañía del Norte cuanto antes, se ha renovado el expediente que el Ayuntamiento había hecho sobre este particular, y enviado al subsecretario de Obras Públicas y director de Ferrocarriles.

ESTACION DE LA FELGUERA, EN VEZ DE VEGA, Y SERVICIO DE FACTURACION EN LA DE TUILLA

También nos dijo el alcalde que se habían renovado los expedientes

CIANO (LANGREO)

MAXIMO LOPEZ Médico-Dentista

Consulta los jueves de 2 a 1 y de 3 a 7

para que se lleve a cabo el cambio del actual nombre de la estación de Vega, por el de La Felguera, que es el que debe corresponderle, en la línea del ferrocarril de Langreo, y la implantación de servicios de facturación en la estación de Tuilla, de la misma línea.

Dichos expedientes han sido en-

PROAZA

Extravío de una novilla de dos años y de la clase llamada «ratina»; tiene la cola cortada y los cuernos bastante delgados. Se extravió de los montes conocidos con el nombre de Coagal, en este concejo, y se ruega a quien tenga conocimiento de su paradero lo comunique a D. Francisco García Álvarez, de Linares o al Corresponsal informativo de «La Voz de Asturias», en Proaza.



LA SEÑORA

Doña Rosa Fernández Ponte

Falleció en su casa del barrio del Castro (Lugones), a las ocho de la noche, del día 25 de Octubre de 1932

a los 92 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus aflijidos hijos don José, don Vicente, don Manuel, don Joaquín, doña Teresa, don Faustino y doña María Alonso Fernández; hijos políticos doña Generosa Alonso, doña María González, doña Joaquina Pérez, don Enrique, don Ramón Menéndez y doña Ramona Rodríguez; nietos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, barrio del Castro, al cementerio de Lugones, acto que tendrá lugar mañana jueves, día 27, a las diez de la mañana, y a continuación a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Lugones, por cuyos favores les quedarán agradecidos,

LA INAPETENCIA
DEBILITATE

LA DESNUTRICION
TRAJE CONSIGO

LA ANEMIA,

EL RAQUITISMO,

EL AGOTAMIENTO

Combata, pues, la inapetencia con jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

No consideramos posible dudar de la eficacia del "SERVETINAL" cuando éste recibe diariamente, y sin interrupción alguna, de los lugares más apartados e ignotos, no solamente de España, sino que también del extranjero, certificados y cartas de agradecimiento de los enfermos que han hecho uso de él.

A continuación gustosamente publicamos la atenta carta que nos remite don Pedro Rodríguez, de 40 años de edad, residente en Sitges, Plaza de la Industria, 4:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Después de saludarle paso a darle las gracias por el buen resultado que he experimentado con el uso de su producto.

Llevaba padeciendo 15 años de fuertes dolores en el estómago, con frecuentes vómitos, los cuales tenían efecto una hora después de haber comido.

Durante este tiempo intenté curarme con una infinidad de tratamientos, sin lograr el más pequeño alivio; todo lo contrario. Estaba ya decidido a sufrir una operación quirúrgica, cuando leí en "La Vanguardia" los sorprendentes resultados del SERVETINAL, el cual quise probar como último recurso.

Mi sorpresa no tuvo límites al observar que a la segunda toma me experimentaba ya molestia alguna, y todo cuanto comía me sentía perfectamente bien.

Soy un obrero que, agradecido, no se lo puedo pagar más que autorizándole la publicación de mi caso en la Prensa y recomendarlo a cuantos, como yo, sufren del estómago.

Se despide de usted su muy agradecido y afmo. a. s. q. e. s. m. — Firmado: PEDRO RODRIGUEZ.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 Ptas. (timbre 0,30 incluido) en Centros de específicos y farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zalaña y Compañía, Fruela, 10 - Oviedo

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

A Oporto y Lisboa.

Salen mañana los jugadores que componen el equipo de selección asturiana, con el presidente y secretario de la Federación Regional, y el "ribeteado" señor Menchaca.

Y con la saca de los equipos.

Como ya hemos dicho, del Oviedo se desplazan Oscar, Sirio, Chús y toda la línea delantera, exceptuado Lángara, quien a juicio de los médicos han de favorecerle más las brisas del Naranco para su restablecimiento, que las del azul del Atlántico...

Si alguno de los excursionistas no se preocupó de transformar pesetas en escudos que no lo deje para la frontera.

A quien le haga falta uno y medio que nos sobró a nosotros de esta misma excursión, que avise.

NI por un millón...

Ante las intenciones y el "pour parler" del Athletic con el Nacional para que éste equipo le ceda a Iturraspe, un medio centro que ha dejado ver "algo" bueno, dicen los últimos que no lo ceden ni por un millón de pesetas, y añaden:

El Deportivo Nacional que tiene una carga que oscila de cuarenta a cincuenta mil pesetas, podrá liquidarla esta temporada, la que finalizará limpia de polvo y paja.

Isidro, nos dijo el domingo en Las Arobas:

—Ganas tengo, que me arde, de jugar.

—Te entrenas?

—Hace días que sí.

—Y qué, ¿chutas ya?

—Pronto.

—Pronto y fuerte, querías decir.

—Me refiero a que tengo antes que jugar.

—Pues según mis noticias, hasta la liga durará la "dieta".

—Ca, no. Estar bien espero para el partido del Sporting.

—Tú crees...

—Toma si lo creo! A ver quien

mejor que yo va a saber como ando.

A la "pesca" de un medio centro.

Buenos, son tan poquitos los que hay...

El Athletic de Madrid, quiere un medio centro, cueste lo que cueste. De perdidos al río, se dice. Y en la búsqueda por todos los confines se detiene y escribe ofertas por Baragaño, por Feliciano (del Coruña), por Iturraspe, del antiguo Nacional, del que más arriba hablamos...

Cuando le toque al equipo rojiblanco hacer la "siega" va resentirse seriamente la circulación en Madrid.

¡Medio centenar de jugadores que figuran en la nómina!

El domingo, mientras portugueses y asturianos estarán debatiéndose en la hermosa capital portuguesa, Oporto, en Buenavista, nos darán una tarde estupenda de fútbol, el encuentro entre el Racing de Mieres y nuestra Sportiva, "gallitos" con el equipo de Sama del campeonato de segunda categoría.

De Mieres, hasta se formará tren especial para volcar en el Stadium sus buenos mil aficionados (de Mieres solamente). Un partido que si se tiene tacto a la hora de hacer los precios, puede cubrir la mayor dimensión de Buenavista.

Porque interesante la jornada no puede ser más.

El Ceita se prepara también para la liga, y para venir a Buenavista "con las de ganar".

José Mari Peña, entrenador y jugador del equipo vigués ha conseguido, "casi", el traspaso de su ex compañero en el equipo nacional, y "merengue", Pachucu Prats.

No se dice cuanto hubo que poner en la mano de cobrar, pero parece que el traspaso no costó muchas "leandras".

4,80 pesetas.

Este será el precio del abono a

la grada general para los partidos Oviedo-Club Gijón, Oviedo-Sporting.

Precio, si señores, popularísimo.

Quien diga que no vió la final del campeonato regional por los dos ídolos de la región, ¡con la reaparición de Lángara, el "goleador" e internacional, y Herrera, el genial, porque se elevaron los precios, ni dirá verdad, ni será aficionado.

Honradamente, estimamos el precio, muy proporcional y muy al alcance de todos.

Los dos partidos. No olvidarse, y uno de ellos el del Oviedo-Sporting.

Resumen de la quinta jornada:

Oviedo, f. 15, c. 4, puntos 7.

Sporting, f. 13, c. 5, puntos 7.

Gijón, f. 9, c. 10, puntos 2.

Stadium, f. 1, c. 17, puntos 0.

"Performances":

Herrenita, 7.

Lángara, 4.

Canuco, 4.

Enrique, 3.

Jaime, 2.

Laca, 2.

Gallart, 2.

Adolfo, 2.

Inciarte, 1.

Galé, 1.

Angelín, 1.

Herrera, 1.

Muñó, 1.

Pin, 1.

Sirio, 1.

Luis, 1.

Calichi, 1.

Oscar, no irá de reserva de nadie a Oporto ni a Lisboa. Oscar, no se encuentra bien y ha pedido que lo sustituyan.

Lo que nosotros pedíamos hace días, porque entendíamos, que acordarse de Oscar, como un reserva más, era hacerle, y hacemos muy poco favor.

Oscar, institución dentro del deporte ovetense como regional, de no ser como primerísima figura, no puede, no debe hacer otros papeles. ¡Aún hay clases!

Moncho.

PARTIDOS A GRANEL

El equipo de Los Gauchos F. C. derrotaron por uno a cero al once del San Roque F. C., después de hacer los vencedores un gran partido.

—El domingo jugaron en San Claudio un partido amistoso los equipos Molina F. C., de La Felguera, y el Rápido local, venciendo los locales por 7-1.

—El domingo jugaron el Rocas F. C. y el Astur Reconnes de Limanes, ganando los primeros por cinco tantos a cuatro.

—El Lucero de La Corredoria ganó el domingo al Europa del Pontón por nueve tantos a uno.

—En Laviana, el Rosal de Oviedo empató con el equipo de aquella localidad a dos tantos, después de un reñidísimo encuentro.

—En Bimenes, el Arenas ganó al Club Pumariense, de Gijón, por ocho tantos a dos.

—En Gijón, el Racing de Piedras Blancas derrotó al Braña de Gijón por uno a cero.

—El Cuatro Caminos F. C. ganó a la Sportiva de la Cantera por seis goles a cuatro.

SECCION DE RETOS

La Flecha Azul reta al equipo de los Maristas para jugar un partido mañana jueves, a las tres de la tarde.

—El Santa Cruz F. C. de Mieres reta a todos los equipos de Asturias no federados.

—El Arsenal de Oviedo reta al Juventud de Mieres para jugar un partido el domingo próximo, en Mieres.

—El San Lázaro reta a todos los equipos de Asturias, de 13 a 15 años para jugar partidos el día y lugar en donde les designen.

—El Español F. C. reta a todos los equipos de su categoría.

—El Unión Club Collotense reta al reserva del Colloto para el próximo domingo en el campo del retado.

—Los Once Rápidos de Aramil aceptan el reto lanzado por el Club Poloso para jugar el domingo en el campo del retado.

CITACION

Se cita a todos los jugadores del Rápido para una reunión que se celebrará hoy miércoles, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

Un Millonario Dice



Por qué se ha casado con una t abajadora pobre

"Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella."

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto— sencillamente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas que así desaparecen. Blanquea y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

Artistas industriales

para mantener su crédito artístico deben proveerse de las novedades en la LIBRERIA C. MARTINEZ PEREZ. Baños Nuevos, 5. BARCELONA, especializada en arte. Pidanse catálogos y condiciones.

Aniversario

Don Antonio Riera Fernández

El domingo último, 23 de Octubre, se cumplió el tercer aniversario de la muerte del que fué estimado ovetense, con muchas relaciones en la ciudad, don Antonio Riera Fernández, a quien cabe recordar por las especiales condiciones de carácter que le adornaban y por su noble caballerosidad.

Por las funciones de su cargo en el Palacio de la provincia, y también por las que desempeñaba en otro centro con el carácter de docente y en todas las que había mostrado su competencia tanto como en celo, y lo mismo un don especial para el trato de las gentes, se había hecho digno de la consideración, respeto y simpatías de cuantos le conocieran en esas actividades; y en esta fecha, a la evocación de su nombre, serán muchos los que rindan el testimonio de su afecto a la limpia memoria del finado, que fué un hombre cordial y afectuoso y se condujo con consecuencia y rectitud en la conducta.

Anteayer, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan, se dijo una misa por el eterno descanso de su alma; y con la misma intención se aplicó la que se dijo en la misma iglesia a las ocho y media de la mañana de ayer, en la capilla de las Animas.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar sincero a su viuda doña Primitiva Alvarez; hijos don Manuel y doña María del Pilar; hijos políticos, nietos, madre política y sobrinos.

FABRICA de ARMAS de

HIJOS DE J. B. ARRIZABALAGA España EIBAR (Gulpuzcoa)

Especialidad en escopetas finas de caza y tiro al pichón. Pistolas automáticas, revolvers, pistolas detonantes de libre circulación.

Solicite catálogo gratuito.

Se precisan agentes activos y de buenas referencias.

Lea usted La Voz de Asturias

CRONICAS JUDICIALES

Al ver que agredían a su madre acometió a un vecino, matándole, y el Jurado ante el cual se vió ayer el proceso, dictó un veredicto de inculpabilidad

Ante numerosísimo público, en su gran mayoría de los pueblos de Entrego y Barredo, del conde de San Martín del Rey Aurelio, se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Laviana contra Andrés Avelino Fernández Rocés, su madre María Rocés Iglesias y Ursicina Fernández Rocés, hija de la anterior y hermana del primero de estos procesados.

Se acusaba al primero de un delito de homicidio en la persona de un convecino suyo llamado Manuel Fernández y a los otros dos de ser autores de unas lesiones que sufrió Joaquín García, madre del interfecto.

¿Qué había pasado allí? Cuantos presenciamos las pruebas pudimos apreciar desde el primer momento que no nos encontrábamos ante un hecho criminal, ante uno de esos hechos en que el matonismo deja en rienda suelta a sus instintos y obra bajo la pasión que le inspira el deseo de matar.

No; el hecho ante el cual nos vimos ayer es uno de esos hechos en que el Tribunal de Derecho asistido, pero no con la pena que el Código penal señala para un probado homicidio, sino estudiando el modo y apreciando la falta de intención para producir un mal tan grave.

El Tribunal popular no es como el que corresponde a los hombres de Derecho, no escudriña, no calcula, castiga y debe castigar y absuelve cuando estima que debe de absolver, aun cuando reconozca que hay una culpabilidad que no es precisamente la que va directa a las intenciones, pero que no puede negarse porque existe.

LOS HECHOS

El día 18 de Abril último, a las seis y media de la mañana, abandonaba el trabajo en las minas de Nespral y Compañía el procesado Andrés Avelino Fernández Rocés.

Iba para el pueblo de Entrego, donde vive, casado hace unos dos años.

Llevaba una pica para repararla (segadora es el nombre que recibe en el "argot" del trabajo).

Fue fatal que Avelino llevase ese día la pica y fatal también que al pasar por el pueblo de Barredo, donde vive su madre, encontrase a ésta riñendo con Manuel Fernández, a quien se conocía por el nombre de Manolín, para que surgiera la tragedia que dió motivo a que ayer ocuparan los tres el banquillo de los acusados.

Avelino dió un golpe en el vientre a Manuel con la pica y éste, a los pocos instantes, caía muerto en la calleja próxima a la casa donde vivía.

LOS PROCESADOS

Estos, que ya hemos dicho las relaciones familiares que tienen entre sí, declaran del mismo modo, por lo tanto recogiendo lo que dijo Andrés Avelino queda dicho todo lo demás.

Venia del trabajo cuando oyó gritos de auxilio y acudió al sitio de donde partían y vió a su madre que

estaba siendo maltratada por Manuel Fernández, que le daba golpes con una fesoría.

Intervino para enterarse del por qué la riña y supo que Manuel insultara a su madre porque ésta recabó para su propiedad un pedazo de terreno que hay frente a la antojana de casa y cuya propiedad discute Manolín.

No puede precisarse si le dió o no con la pica, pero sí considera muy fácil que al forcejear él con el mango y el otro con el hierro hubiese recibido un golpe causante de la muerte.

Asegura que su madre y hermana no pegaron a Joaquín García, madre de Manolín, y que en cambio su madre fué asistida por el médico don Dimas Martínez a consecuencia de los golpes que recibió con la fesoría.

LOS PERITOS

Comparecen los peritos médicos señores Conde y Martínez (don Dimas), este último que asistió a la procesada María Rocés, pero declara que esas lesiones eran de escasa importancia.

Sobre si pudieran ser causadas por un instrumento contundente o a consecuencia de una caída, preguntan el Fiscal y la defensa, resultando lo de siempre, que igual pudieran ser producidas de uno que del otro modo.

LOS TESTIGOS

La testigo más interesante lo fué Ludivina Aller, que desde su casa presencié todo lo ocurrido y declara que comenzó la riña de María Rocés con Manuel Fernández porque Manuel aseguraba que la propiedad de una parcela que llevaba la familia de los procesados le correspondía a él, asegurando que Manolín, para no seguir la discusión, llegó a decir:

—De todos modos yo no quiero los con mujeres, esto ya lo dirán los arquitectos.

Afirma después que llegó Avelino con la pica y que no vió a Manolín hacer uso de fesoría alguna, ni para pegar a las mujeres que se sientan en el banquillo ni para agredir a Avelino.

El defensor pregunta si se lleva bien con la familia de los procesados, contestando la testigo que como con los demás vecinos.

—¿Su hermana de usted no es ahijada de la madre de Manolín?

—¿Qué tiene que ver eso?

—¿Desde su casa se ve perfectamente la de Manolín y la calleja donde tuvo lugar la reyerta?

—Si, señor.

—¿Cómo dice usted en el sumario que cuando estaban liados en la calleja no los pudo ver bien porque lo impedía una pared?

—Si, señor; la pared me impidió ver el momento de la riña en la calleja.

—¿En qué quedamos? ¿Lo vió todo o no vió más que una parte?

El presidente llama la atención al letrado por entender que está ejerciendo coacción con la testigo. El abogado defensor contesta que estima existe contradicción manifiesta entre lo que ahora declara la testigo y lo que dijo en el sumario, pidiendo que se dé lectura a la declaración sumarial.

También declara la madre del in-



Es precisamente en el terreno de la radio donde debemos exigir la más acabada perfección. El buen radio nos transmite las impresiones con su sello individual, mientras que la audición de un radio corriente resulta mecanizada.

El modelo Westinghouse WR-19 "Superfónico", con circuito Superheterodino, equipado con 8 válvulas de un nuevo tipo que dan al circuito mayor rendimiento por paso y mayor flexibilidad, ofrece una distorsión entre límites más extensos que las precedentes. Va montado sobre caucho para obtener mayor amplitud de volumen sin vibraciones, tiene altavoz dinámico, control automático de volumen, control de tono continuo y una selectividad y sensibilidad extraordinarias.

Modelos: 3-RCA-50 3-RCA-58 1-RCA-247 y 1-UX-280.

Garage Ovctense.—Vicente Noriega, Calle Santa Clara, 20.—OVIEDO.

terfecto, que por considerarla demasiado pesada al no querer contestar categóricamente a algunas preguntas que le hace la defensa ésta renuncia al interrogatorio.

Siguieron declarando Cándido Iglesias Fernández, que es un niño de trece años que presencié los hechos el día de autos con ocasión de llevar la comida a su padre y asegura que el interfecto quiso pegar primero con la fesoría a Avelino y que éste le tiro la pica que tenía en la mano.

Leonides Fernández Rocés, que es hijo de la que se sienta en el banquillo, que cuenta 15 años de edad y que repite lo que dijeron los acusados al declarar.

Herminda Aller es hermana de la primer testigo y a preguntas de la defensa dice que el interfecto había echado varias veces de casa a su madre y que en una ocasión trató de matarse dándose una tremenda puñalada en el pecho.

Contrasta esta conducta con la que el capataz de la mina donde trabajaba Avelino refiere, afirmando que es un excelente obrero y ciudadano.

Terminada la prueba, el Fiscal, que lo era el señor Vigil-Escalera, mantiene las conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas contra los tres procesados.

La defensa, a cargo de don Alfredo Suárez, las sostiene también en el sentido de que Avelino obró en legítima defensa y en defensa de su madre.

En cuanto a los otros dos procesados, estima son inocentes del delito que se le imputa.

EL VEREDICTO

Después de los informes, el Jurado se retiró a deliberar, dictando un veredicto de inculpabilidad para los tres procesados.

En vista de esto, la Sala absolvió a los tres que se sentaban en banco.

Compañías Francesas Sub-Marítimas & Chargeurs Reunis. Vapores de gran lujo extrarrápidos. Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

Compagnie Generale Transatlantique LINEA DE VIGO - NUEVA YORK. DE VIGO: Precio de cámara desde 111 dólares, más impuestos.

Inspección de Primera Enseñanza

Para los maestros en periodo de pruebas

NOTA OFICIOSA

La Inspección de Primera Enseñanza ha procurado visitar en sus respectivas escuelas a todos los maestros tanto de la lista única como de las supletorias, a fin de extenderles, si procedía, el oportuno certificado para el alta en el escalafón. Pero como son tantos los que formaban en dichas listas y los que han ingresado en ellas recientemente, puede suceder que estén algunos todavía por visitar.

Así, pues, se interesa de todos los maestros y maestras del partido de Castropol que estén en período de pruebas y aun no hayan sido visitados, que el día 31 de los corrientes, lunes, estén en Castropol con cuadernos y trabajos de los niños de sus escuelas y dispuestos a practicar en las escuelas de dicha capital.

El día 1.º de Noviembre irán a Lúarca los maestros de este partido que estén en las mismas circunstancias.

El día 2 irán a Tineo los de dicho concejo.

El día 3 irán a la Pola de Allande los de dicho concejo.

El día 4 irán a Cangas del Narcea los de dicho partido.

A todas esas poblaciones irá el señor Inspector-Jefe de Primera Enseñanza. Se interesa de todos los compañeros que hagan llegar estas noticias a los interesados.

En días sucesivos, que se anunciarán, se hará lo mismo en los demás partidos.

BANCO GIJONES DE CREDITO. CAPITAL: 12 millones de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Corrida, núm. 48, GIJON.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700.

El pueblo de Cabrales cierra el Ayuntamiento

Primero echó al alcalde y a los concejales y entregó la llave después al comandante del puesto de la Guardia civil.

Conocerán nuestros lectores el proceso seguido en el pueblo de Cabrales con el nombramiento de un médico titular.

El Ayuntamiento tuvo sus inconvenientes para nombrar un médico municipal, porque un sector del pueblo se oponía a que fuese designado el que por fin lo fué.

Pero ayer esa parte del pueblo de Cabrales, disconforme con el mencionado nombramiento, se presentó en las Consistoriales, echó a la calle al alcalde y a los concejales y cerró el Ayuntamiento, entregando la llave al comandante del puesto de la guardia civil.

Mañana, por disposición del gobernador civil de la provincia, irán a Cabrales más fuerzas de la guardia civil, con el objeto de tranquilizar los ánimos, abrir el Ayuntamiento y restituir al cabildo en sus funciones.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19 (268 metros). Programa para hoy, miércoles: A las 14: emisión de sobremesa. La Rosa del Azafrán, del maestro Jacinto Guerrero.

prensas para manzana y uva

Victor GRUBER y Cia., Ltd. Apartado 450, Bilbao o a sus representantes. Hermanos García Alvarez. CAMPOMANES 10.—OVIEDO.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

